

D0-F
3010

ES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA * AÑO XVI * 1939-1940 n.º 121

El Concepto de Nación

según

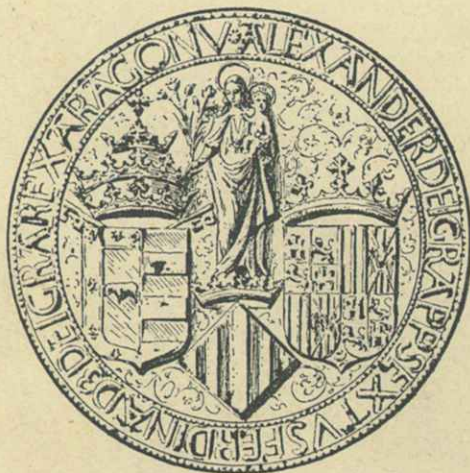
José Antonio

DISCURSO LEÍDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO 1939 A 1940

POR

Francisco Alcayde y Vilar

DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS



VALENCIA - 1939

AÑO DE LA VICTORIA

IMPRENTA HIJO DE F. VIVES MORA

HERNÁN CORTÉS, 8

EL CONCEPTO DE NACIÓN

SEGÚN

JOSÉ ANTONIO

R.41.149

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA * AÑO XVI * 1939-1940

El Concepto de Nación

según

José Antonio

DISCURSO LEÍDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO 1939 A 1940

POR

Francisco Alcayde y Vilar

DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS



VALENCIA - 1939

AÑO DE LA VICTORIA

IMPRENTA HIJO DE F. VIVES MORA

HERNÁN CORTÉS, 8

HU JO-F/3010

D. 1051883

L. 1296629

Se publican estos ANALES por acuerdo del Claustro de la Universidad de Valencia, la cual se reserva los derechos que concede la Ley.

En los trabajos no oficiales que los ANALES publiquen, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones.

El Concepto de Nación

según

José Antonio

EXCELENTÍSIMO SR.:

EXCELENTÍSIMOS E ILMOS. SRRES.:

SEÑORAS Y SEÑORES:

ES el día de hoy una fecha histórica. Después de tres años de barbarie y anarquía en que todos los valores y todas las esencias de la civilización fueron conscientemente pisoteados, abre hoy sus puertas la Universidad y conmemora con este acto solemne el final de la oscura, horrible e interminable noche, y el principio del día luminoso, repleto de ansias de perfección.

Asistimos en el día de hoy, en la Universidad, a un nacimiento y a una muerte. Todos los aquí reunidos, como supervivientes de un naufragio, estamos decididos a que no vuelva nunca la oleada de materialismo que quería convertir a nuestros niños en bestias, que pisoteaba todo destello de espiritualidad. Y siendo la Universidad la casa simbólica de la cultura, de la espiritualidad, de los valores y de las esencias de la civilización, es la Universidad misma la que renace en el día de hoy. No sólo conmemora el final de la anarquía y el principio de la cultura y civilización, sino que

ella misma es la que renace para cumplir con su misión propia y específica. Y en esto hemos de ver la unión íntima entre la Universidad y el Ejército. Gracias a Franco y a su ejército, puede ser el día de hoy principio y fin. Sin El, hace ya tiempo que era solo fin.

Que conste, pues, oficialmente, y dicho escuetamente, sin literatura ni elocuencia, que la Universidad es consciente de que revive, gracias a Franco y a su ejército. No olvidemos de que *lo que somos*, lo debemos a El.

No quiero—ni debo—hablar de política universitaria, pues ello debe hacerlo nuestro sabio Rector Zumalacárregui, por tantos motivos ilustre, y por ninguno, perseguido y asesinado en su hijo, cuya vida austera, digna, limpia y elevada, es el símbolo de lo que debe ser la Universidad que renace el día de hoy.

Y voy a entrar a desarrollar mi discurso de apertura, no sin antes dedicar un recuerdo piadoso y cristiano a todos los universitarios, doctores, licenciados y estudiantes víctimas de la barbarie, cuyo final conmemoramos hoy.

El tema de mi discurso es de la mayor actualidad y es un tema vital. No he querido refugiarme en una disertación sobre la *importancia* de mi asignatura, para salir del paso. He querido encontrar un tema nuevo, actual, de importancia y que interese a todo el mundo. Que a nadie deje indiferente. He encontrado el tema deseado. En él van unidos: la filosofía más actual y la figura más actual. La filosofía es obra de un universitario alemán, y la figura es un universitario español. La filosofía se llama fenomenología, y la figura, José Antonio Primo de Rivera. He aquí cómo un tema puramente universitario va a interesar a todo el mundo y nadie que se tenga por hombre, quedará indiferente ante él. El tema es el siguiente: «Esclarecer qué es la nación» o bien «Revisar el concepto de nación para construirlo sobre otras bases». Esto es lo que se propone José Antonio en su trabajo *Ensayo sobre Nacionalismo*.

leyendo el trabajo de José Antonio, de repente asocié su método de investigación con el método fenomenológico.

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

Lo releí varias veces y cada lectura me confirmaba más mi asociación. Es el método de José Antonio, ni más ni menos, que el método fenomenológico de la investigación de la esencia.

Pensé en seguida que sería interesante hacer un resumen de ese método de investigación para poner a la vista de todo el mundo lo que yo había descubierto. Comparando ese método con el que emplea José Antonio, para la investigación de *qué es nación*, verá quien esto lea, la verdad de mi tesis.

Además de ese interés, tiene otro no menos importante y dramático para nosotros. En su investigación sobre el Concepto de Nación, remueve realidades vivas que no puede dejar indiferente a ninguno de nosotros. Todos los españoles tenemos y hemos tenido uno de los dos conceptos de nación que José Antonio señala en su trabajo y esos dos conceptos han servido de base para divisiones y luchas seculares. A todos, pues, tiene que interesarnos. Pero todo esto ya se verá en mi discurso.

Voy a dividirlo en tres partes.

Primero, expondré en síntesis la investigación del Concepto de Nación de José Antonio, subrayando los pasajes en que veo aplicado el método fenomenológico, rogando al lector que se quede con esos pasajes que adquirirán valor cuando se lea la parte segunda de mi discurso en la que expondré la síntesis del método fenomenológico de investigación de las esencias. En esta exposición, sucinta también, pondré de relieve los párrafos y las ideas capaces de evocar en la mente del lector aquellos pasajes del trabajo de José Antonio indicados. En la tercera parte, muy breve, pondré de relieve la identidad de ambos métodos, haciendo algunas alusiones a los errores e infortunios que ha producido a nuestro país el no enfrentarse con este problema fundamental de la manera científica, filosófica y real, como lo ha hecho José Antonio.

PRIMERA PARTE

Ensayo sobre Nacionalismo, por José Antonio

LO NATIVO Y LA NACIÓN.—Y con ello queda precisado el tema del presente trabajo: *esclarecer qué es la nación; si la realidad espontánea de un pueblo, como piensan los nacionalistas románticos o si algo que no se determina por los caracteres nativos.*

EL ROMANTICISMO ERA AFECTO A LA NATURALIDAD.—La «vuelta a la Naturaleza» fué una consigna. Con esto, la «nación» vino a identificarse con «lo nativo». Lo que determinaba una nación era los caracteres étnicos, lingüísticos, topográficos, climatológicos. En último extremo, la comunidad de usos, costumbres y tradición; pero tomada la tradición poco más que como el recuerdo de los mismos usos reiterados, no como referencia a un proceso histórico que fuera desde una situación de partida hacia un tal vez inasequible punto de llegada.

Los nacionalismos más peligrosos por lo disgregadores son los que han entendido la nación de esta manera. *Como se acepte que la nación está determinada por lo espontáneo, los nacionalismos particularistas ganan una posición inexpugnable. No cabe duda de que lo espontáneo les da la razón. Así, es tan fácil de sentir el patriotismo local. Así, se encienden tan*

pronto los pueblos en el frenesí jubiloso de sus cantos, de sus fiestas, de su tierra. Hay en todo eso como una llamada sensual, que se percibe hasta en el aroma del suelo; una corriente física, primitiva y encandilante; algo parecido a la embriaguez y a la plenitud de las plantas en la época de la fecundación.

De esta manera describe José Antonio el Concepto de Nación derivado de la intuición sensible. Lo que nos rodea físicamente, lo que nos conmueve, lo que nos hace vibrar de emoción, nuestra lengua, nuestras costumbres típicas, nuestra música, cantos y bailes, nuestra cocina característica, nuestros mares, ríos, montañas, nuestro clima y nuestro cielo. Nada de esto, ni tampoco la tradición, constituye la nación para José Antonio.

Y se lanza a construir el Concepto de Nación sobre otras bases y con intuición eidética llega a encontrar, de golpe, lo que para él constituye la esencia de la nación.

INVESTIGACIÓN DE LA ESENCIA DE NACIÓN POR MEDIO DE LA INTUICIÓN EIDÉTICA.—Desde luego que la esencia no ha de ser un objeto individual adscrito a un punto del espacio y a un momento del tiempo, sino universal, ajeno al tiempo y al espacio. Así, nos dice: *Un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores o sabores locales, sino por ser «otro en lo universal», es decir: por tener un destino que no es el de las otras naciones. Así, no todo pueblo ni agregado de pueblos es una nación, sino sólo aquellos que cumplen un destino histórico diferenciado en lo universal.*

De esta manera, al parecer, tan fácil y sencilla, llega José Antonio de golpe a enfrentarse con la esencia de la nación. Y todavía insiste al hablar del patriotismo. *Hay que reconocer todo lo que los nacionalismos locales tienen de auténtico; pero hay que superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que estos tienen de auténtico; pero hay que suscitar frente a ellos un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional al que concibe a la patria como unidad histórica de destino. Hay*

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

que emplazar los soportes del patriotismo, no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Hacer del patriotismo no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan incommovible, como las verdades matemáticas.

Esta es la investigación de José Antonio. En ella se ve una constante aspiración a sublimar el concepto de nación, a llegar a ver su esencia y por tanto a separarse del concepto pintoresco y sensual para indagar y registrar sólo aquellas notas que con evidencia se exigen mutuamente. En este caso, para José Antonio, es la unidad de destino en lo universal.

Por eso mismo, dijo: Amamos la eterna e incommovible metafísica de España. Sólo la ciencia de verdad, la que no olvida las esencias, vuelve a crear un concepto unitario del mundo y del hombre, de la sociedad y de la patria.

Con esto tenemos suficiente para enfrentarnos con la segunda parte.

SEGUNDA PARTE

El método fenomenológico

El método con que el fenomenólogo obtiene e investiga sus objetos tiene por fundamento la operación llamada

LA ABSTENCIÓN FENOMENOLÓGICA.—*Esta operación consiste en sustituir la actitud natural ante los objetos, o ante las proposiciones sobre los objetos, por una peculiar actitud de abstinencia.*

La actitud natural, tanto ante los objetos como ante las proposiciones, es una actitud de posición o tesis. *Ante los objetos, consiste en tomarlos tal como se nos presentan existentes.* Estamos afirmándolos, poniéndolos como existentes. No se trata de un juicio articulado, de un acto especial, sino de un elemento del acto de que el objeto es objeto intencional. Nuestra vida psíquica se concentra en este acto. Vivimos en este acto y uno de los componentes de este acto es la tesis de su objeto. *Ante las proposiciones, la actitud natural consiste también en afirmarlas, en ponerlas como verdaderas.* Tampoco se trata de la formulación de un juicio sobre su verdad, sino de esa convicción o creencia en ellas, con la cual las utilizamos para el progreso de nuestro conocimiento, tomándolas como fundamento de nuevas proposiciones.

La abstención fenomenológica no consiste en la negación de la tesis, en la sustitución de la tesis por la tesis contraria, en la transformación de la tesis en la antítesis; esto es, en un simple cambio de tesis. Tampoco consiste en una presunción, indecisión o duda, ni en un mero imaginarse, admitir o suponer. Pues a todos estos actos les falta carácter esencia de la abstención. Este carácter consiste en que practicar la abstención está siempre en nuestro arbitrio, es algo para lo cual somos siempre perfectamente libres. La abstención, tampoco consiste en la supresión absoluta de la tesis, en su total separación. La tesis subsiste, pero en un modo de conciencia peculiar. Husserl trata de sugerir la intuición de este modo, que es algo propiamente único e indefinible, describiéndolo mediante variadas expresiones metafóricas. La tesis subsiste, no es abandonada, es vivencia, pero la «modificamos», la «neutralizamos», la «invalidamos», le hacemos experimentar una suerte de «desvaloración», la ponemos «fuera de acción». Refiriéndonos a los objetos de la tesis, podemos decir que los «ponemos entre paréntesis». Refiriéndonos a las proposiciones, podemos decir que «no hacemos uso de ellas». En suma, la abstención consiste en no entregarse al objeto o a la proposición; en no vivir el acto correspondiente, sino en considerarlo o contemplarlo refleja y puramente, tomando el objeto o la proposición como meramente intencionales o presentes, absteniéndonos de compartir la tesis, de consentir en ningún juicio sobre la realidad del objeto o sobre la verdad de la proposición.

Esta abstención es aplicable a toda tesis, con absoluta universalidad. Husserl llama reducciones a sus distintas aplicaciones. Estas aplicaciones siguen en fenomenología dos direcciones principales. En una dirección, tenemos la reducción eidética; en otra, las varias reducciones fenomenológicas en sentido estricto. Tanto la reducción eidética como las reducciones fenomenológicas son dobles o tienen dos aspectos: la abstención se aplica en cada una a ciertos objetos y al conjunto de las proposiciones científicas sobre estos objetos, a las ciencias de estos objetos.

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

LA REDUCCIÓN EIDÉTICA Y EL MÉTODO EIDÉTICO.—*Esta primera reducción consiste en aplicar la abstención a la tesis referente a un hecho, para elevarse a su esencia. Es el fundamento del método de investigación de las esencias. De aquí su nombre de eidos, esencia. Es supuesto de toda investigación de una esencia atenerse exclusivamente a ella, prescindiendo de cuanto haya de puramente individual, existencial, fáctico—de factum, hecho—en el objeto respectivo. En este supuesto, el método de investigación de las esencias tiene varios aspectos, sobre cada uno de los cuales es menester decir algo.*

INTUICIÓN EMPÍRICA E INTUICIÓN EIDÉTICA.—La fenomenología extiende el concepto de objeto a lo *priori*, a las esencias. Pero las esencias son objetos que se nos presentan directamente, en modo comparable a los fenómenos y muy distinto de aquel en que llegamos a conocer los objetos físicos y metafísicos. La fenomenología extiende, pues, también a las esencias los conceptos de experiencia y de intuición. Las esencias son también objetos de experiencia, en el sentido del conocimiento director, aunque no lo sean en el sentido estricto de la percepción externa o interna. Las esencias no son propiamente objetos de la percepción interna, porque no son objetos psíquicos, pero la mejor prueba de su presencia inmediata es el hecho de que se las haya confundido con objetos psíquicos y la forma de su conocimiento con la percepción interna.

Hay que distinguir, pues, dos grandes formas de intuición: la intuición empírica y la intuición eidética. Y ambas pueden y deben tomarse como fundamento de derecho de juicios. Los juicios formulados ajustándose exactamente—en la forma más detallada que iremos exponiendo—a lo intuído, tanto en intuición empírica como en intuición eidética, tienen la validez que cada una de estas dos clases de intuición puede conferir. El principio de los principios es éste: «todo lo que se nos presenta originariamente (por decirlo así, en su propia y personal realidad) en la intuición, debe tomarse simplemente como se da, pero también

sólo en los límites dentro de los cuales se da». En el atenerse a lo dado, la fenomenología es el verdadero positivismo. Pues no tiene ningún prejuicio por el cual limite de antemano la esfera de lo dado, excluyendo de ella datos no menos auténticos que los únicos admitidos por el positivismo.

Ahora bien; el valor de ambas intuiciones y el de los juicios fundados en ellas es tan diverso, como diversos son los caracteres de los objetos correspondientes. El objeto de la intuición empírica, el hecho, es un objeto adscrito a un punto del espacio y a un momento del tiempo: es un objeto individual y casual o contingente. *El objeto de la intuición eidética, la esencia, es un objeto ajeno al tiempo y al espacio, universal y a priori.* Los juicios fundados en la intuición empírica no pueden llegar más que a una generalidad empírica meramente probable. Los juicios fundados en la intuición eidética tienen una verdadera universalidad y evidencia apriorística.

La intuición empírica es necesaria para la eidética. No podemos elevarnos a la intuición de la esencia de un objeto, sin apoyarnos en la intuición empírica de este objeto. Por su parte, toda intuición empírica puede servir de fundamento a una intuición eidética. De la intuición empírica de un objeto podemos elevarnos siempre (aunque de hecho no nos elevemos muchas veces) a la intuición de su esencia. Esta fundamentación de la intuición eidética en la empírica, tiene exclusivamente un sentido psicológico. Significa que la intuición empírica «conjura» la intuición eidética correspondiente. No quiere decir en modo alguno, que los juicios fundados en la intuición eidética tengan en última instancia, el fundamento de su validez en la intuición empírica. Cuando, viendo o imaginando un color cualquiera, intuimos lo que es en esencia, y decimos que no cabe color sin extensión, este juicio no es necesariamente válido para todo color pasado y futuro, efectivo o posible, porque el color que vemos o imaginamos tiene extensión, sino porque intuimos que el color es en su esencia extenso, exige una

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

extensión sobre la cual desplegarse y ser color. La visión de un color es necesaria para que intuyamos lo que es color en general, *pero el juicio formulado se funda en esta intuición y no en aquella visión*. El objeto de la intuición empírica, el hecho individual, espacial, temporal y contingente, es totalmente ajeno a la intuición eidética. Ningún juicio concerniente a él se funda en ésta. Ni siquiera la afirmación de su existencia se funda en la intuición eidética, sino en la empírica correspondiente. Esta separación entre ambas intuiciones y sus objetos, es precisamente la obra de la reducción eidética.

El método eidético consiste en ir descubriendo y describiendo en las esencias notas *relacionadas entre sí por fundamentación*. Las palabras subrayadas indican la norma que separa el auténtico método fenomenológico del método pseudo-fenomenológico que se ha hecho general practicar, sin conocimiento exacto de la fenomenología. La evidencia del principio metódico de que lo primero en toda investigación debe ser una descripción lo más exacta y completa posible de su objeto, ha generalizado las descripciones y la creencia de practicar así auténtica fenomenología. La mayoría de las descripciones hechas son, sin embargo, fenomenológicamente apócrifas. *Porque la descripción fenomenológica no consiste en apuntar minuciosamente todos los detalles percibidos en el objeto empírico que se toma como ejemplo, ni en consignar aquellos que al investigador le parecen buenamente generales o que han de encontrarse en todos los objetos de la misma clase, sino en indagar y registrar sólo aquellas notas que vea con evidencia se exigen mutuamente al modo como el color y la extensión.*

LA ACLARACIÓN DE LA INTUICIÓN.—La descripción exige en la intuición un grado de claridad suficiente para que pueda aprehenderse en ella la nota requerida. Esta exigencia no es aplicable sólo a la intuición eidética, sino a la empírica correspondiente. Pues, si bien no hay un exacto paralelismo entre la claridad y distinción de la una y las de la

otra, intuiciones eidéticas perfectamente claras y distintas, no son el fruto de intuiciones empíricas totalmente oscuras y contusas.

La aclaración intuitiva puede moverse en dos direcciones. En una, se trata de *extender* la claridad intuitiva a lo no intuitivo; de hacer intuitivo lo que todavía no lo es, por ser, v. gr., pensado de un modo meramente alusivo. En la otra dirección se trata de *aumentar* la claridad intuitiva de lo ya intuitivo, de lo ya intuído. La aclaración es propiamente la que se practica en esta segunda dirección.

En esta segunda dirección hay, pues, un grado absoluto de claridad que constituye el límite de la aclaración. En él la nota requerida está presente originariamente, en persona, por decirlo así; se da con integral evidencia. Los demás grados sólo pueden explicarse y comprenderse en función de éste, como grados de claridad u oscuridad, de cercanía o lejanía, de vaciedad o plenitud, por respecto a él: términos todos con los que se trata únicamente de describir y sugerir lo que es menester intuir personalmente, a su vez.

Ahora bien; en la aclaración intuitiva de la esencia, y en general como base empírica de la intuición eidética, no es indispensable un acto de percepción; podemos servirnos de actos de pura imaginación. Y si la percepción tiene desde ciertos puntos de vista sus ventajas, la imaginación la supera desde otros. La posibilidad de utilizar como base de intuiciones eidéticas actos de pura imaginación, estriba en la circunstancia, ya mencionada, de que en la intuición eidética se practica la abstención, sobre todo, lo que tiene de fáctico el objeto de la intuición empírica; así es indiferente para la intuición eidética que el objeto empírico exista en la realidad o sólo en la fantasía. Para intuir eidéticamente qué color exige extensión, es indiferente que nos apoyemos en un color visto o en un color imaginado. La percepción tiene las ventajas que dimanan de la fijeza de su objeto o de la autenticidad que ciertos objetos sólo pueden tener en ella: por ejemplo, no es lo mismo la cólera sentida, que la cólera imaginada. Pero la fantasía supera a la percepción en su libertad

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

y riqueza creadoras, que nos permiten ejemplificar objetos inasequibles a la percepción, ya sólo en ciertas circunstancias, ya en todas, como las complicadas figuras, extendiéndose en varias dimensiones y convirtiéndose unas en otras, que el geómetra imagina y le sería difícil o imposible dibujar o modelar. En la posibilidad de servirse de la fantasía se funda la posibilidad de utilizar también los productos del arte. Esta superioridad de la fantasía llega para Husserl, hasta el punto de decir que «la ficción constituye el elemento vital de toda ciencia eidética».

CIENCIAS MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DESCRIPTIVAS.—La intuición aclarada es la base de la descripción. La fenomenología es una ciencia eidética descriptiva. No todas las ciencias eidéticas son de este tipo. Las hay de otro tipo muy distinto. Hay ciencias eidéticas matemáticas. La confrontación de unas con otras contribuye a explicar el concepto de la descripción eidética y el de la fenomenología.

Entre las esencias materiales las hay de dos clases. Las figuras geométricas, por ejemplo, son esencias exactas. Los géneros y las especies naturales, son ejemplo de esencias morfológicas. Las esencias exactas pueden ser definidas por conceptos unívocos. Las esencias morfológicas sólo pueden ser descritas con conceptos a los cuales es esencial tener cierta vaguedad o esferas flúidas de aplicación. Las esencias exactas dan origen a las ciencias eidéticas matemáticas, cuando un conjunto de esas esencias constituye lo que Husserl llama una multiplicidad definitiva: un conjunto tal que, definidos un número finito de sus miembros, pueden definirse todos los demás, deduciendo sus definiciones de las de los primeros. La ciencia matemática toma así el carácter de una ciencia explicativa y deductiva. Las esencias morfológicas no constituyen nunca multiplicidades definitas y por ende sólo pueden dar origen a ciencias descriptivas.

La fenomenología es una ciencia de este segundo tipo. Las esencias que investiga son las esencias de los fenó-

menos psíquicos. Estas no son esencias exactas. No cabe dar de ellas una definición comparable a las que se dan de las figuras geométricas. Pero esto no significa que la fenomenología sea una ciencia privada de todo rigor. Sus esencias se prestan a la identificación y a la distinción, y al análisis de las esencias componentes.

La fenomenología no exige inducción y excluye el teorizar deductivo. La investigación de las esencias no se funda en los hechos, según ya hemos hecho notar. Pero tampoco la de las esencias más generales y superiores supone la de las inferiores, de suerte que no hay tampoco una marcha inductiva dentro de la misma esfera eidética. Y en cuanto a la deducción, los raciocinios mediatos y las analogías sólo tienen en fenomenología la significación metódica de conducirnos de unas esencias a otras: en fenomenología no hay resultados, si éstos no son directamente comprobados en intuición eidética.

Por último, hay que fijar conceptual y terminológicamente la descripción, los datos intuitivos. En el momento de la intuición se elige una expresión y se le da como sentido el correspondiente al dato intuido. En adelante se maneja la expresión con su sentido lógico—entendiéndola—pero sin intuición del dato correspondiente. Es necesario hacerlo así, para el progreso del conocimiento y del pensamiento, que sería impedido por la continuada intuición del sentido de todas las expresiones empleadas. Pero es menester que en el manejo de la expresión con sólo su sentido lógico se mantenga unívocamente el sentido que se le dió en el momento de la intuición. La única manera de cerciorarse de esta consecuencia terminológica, consiste en recurrir nuevamente a la intuición originaria.

He aquí ahora un pasaje en que Husserl resume en unas líneas el método eidético. Consiste éste en *«poner delante de los objetos un ejemplo del fenómeno correspondiente, darle una claridad perfecta, llevar a cabo dentro de esta claridad la aprehensión y el análisis de la esencia, perseguir las conexiones esenciales evidentes y fijar lo intuido en cada momento con expre-*

siones conceptuales a las que prescriba su sentido puramente lo intuído».

LAS REDUCCIONES FENOMENOLÓGICAS Y EL RESIDUO FENOMENOLÓGICO.—*La reducción eidética es la que se practica al elevarse de una intuición empírica a la pura intuición eidética respectiva. Consiste en practicar la abstención con lo fáctico, para quedarse con lo eidético.* Las reducciones fenomenológicas en sentido estricto son las que hay que llevar a cabo para obtener el objeto propio de la fenomenología: los fenómenos—psíquicos—puros que constituyen la conciencia pura. Consisten en aplicar la abstención a todo aquello—fenómenos y esencias, objetos y proposiciones y ciencias—que es ajeno a la conciencia pura. La conciencia pura es el residuo de estas reducciones.

Son ellas de dos clases: reducciones fácticas, en las cuales se aplica la abstención a ciertos hechos y a las ciencias fácticas o empíricas correspondientes; y reducciones eidéticas, en las cuales se aplica la abstención a ciertas esencias y las respectivas ciencias eidéticas. La expresión «reducción eidética» no tiene, pues, ahora el mismo sentido que antes. Antes significaba poner entre paréntesis los hechos para elevarse a sus esencias. Ahora, lo puesto entre paréntesis son precisamente ciertas esencias, para quedarse con ciertos hechos y sus esencias. Todas ellas tienen el doble aspecto ya indicado: consisten en aplicar la abstención así a ciertos objetos, como a las ciencias de estos objetos. Todas ellas se ajustan al mismo principio: no tomar en consideración nada más que aquello cuya esencia podemos hacernos evidente en la conciencia misma.

Como he hablado muchas veces de las esencias, me parece conveniente aclarar esta sucinta exposición del método fenomenológico diciendo qué son las esencias.

LAS ESENCIAS.—Las esencias son lo *a priori*. Pero la fenomenología concibe lo *a priori* de manera distinta al filósofo idealista. Para el filósofo idealista, lo *a priori* es un

sistema de categorías concebidas como formas vacías o funciones subjetivas; un sistema formal y funcional y subjetivo. Para el fenomenólogo, lo *a priori* es un sistema, pero objetivo, material, de esencias, no sólo de categorías.

Las esencias del fenomenólogo no son subjetivas, no son funciones del sujeto, como las categorías. Son objetivas, son objetos ideales, con todo el rigor de la palabra objeto. Dada la intencionalidad del objeto, hay que extender el concepto de objeto a los fenómenos ideales.

Aunque hay esencias puramente formales como relación, unidad, etc., las esencias no sólo son formales. La inmensa mayoría de las esencias son materiales. Este descubrimiento de un *a priori* material es, no sólo el más importante de la fenomenología, sino lo que la caracteriza en la filosofía contemporánea.

Lo que caracteriza a las esencias es su universalidad o identidad, frente a la pluralidad de los objetos cuyas esencias son. Y las esencias materiales tienen otro carácter distintivo, fundamental, para la comprensión de la fenomenología. Tienen una materia que es el complejo de notas. Ahora bien; no todas las notas que pueden encontrarse en los objetos entran en las respectivas esencias. Sólo entran aquellas que tienen entre sí una relación especial que Husserl llama fundamentación.

Es la relación que existe, por ejemplo, entre el color y la extensión. El concepto de color no implica el de extensión ni viceversa, como se implican los de padre e hijo, causa y efecto. Y sin embargo, no podemos pensar un color sin que tenga alguna extensión, ni una extensión sin que sea de algún color (incluyendo el blanco y negro como colores). Color y extensión se exigen, se fundan mutuamente. Pues sólo las notas que se relacionan entre sí, como el color y la extensión, pertenecen a la esencia de una clase de objetos. Porque solamente esta exigencia mutua de todas las notas de una esencia, garantiza la presencia íntegra de ésta, donde quiera se presente una sola de sus notas.

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

Las esencias son innumerables, porque se extienden a todos los objetos, no sólo reales, sino posibles y aun imposibles. Y esta muchedumbre está sometida a relaciones que le imponen un orden jerárquico. Hay ciertas esencias supremas que delimitan grandes regiones de objetos, a cuyas regiones parciales corresponden esencias subordinadas a las supremas.

Con esta exposición del método fenomenológico creo que basta para entrar en la parte tercera en donde pondré en evidencia la analogía con el método seguido por José Antonio en la investigación del Concepto de Nación.

TERCERA PARTE

Identidad del método fenomenológico y el seguido por José Antonio

Es supuesto de toda investigación de una esencia atenerse exclusivamente a ella, prescindiendo de cuanto haya de puramente individual en el objeto respectivo.

Cuando José Antonio rechaza todo lo individual, lo existencial, los hechos naturales, auténticos y elementales del concepto de nación y se eleva sobre ellos para penetrar su esencia, sigue el método con todo rigor.

Así, cuando dice: un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores, sabores locales, sino por ser «otro en lo universal», está aplicando el método de investigación de las esencias con toda pulcritud.

El objeto de la intuición eidética, la esencia, es un objeto ajeno al tiempo y al espacio, universal y a priori.

Esto mismo está siguiendo José Antonio cuando dice: hay que emplazar los soportes del patriotismo, no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Hacer del patriotismo, no un vago sentimiento, que cualquier veleidad marchita, sino una verdad tan inmovible como las verdades matemáticas. (Esto es ajeno al tiempo y al espacio, universal y a priori).

La descripción fenomenológica no consiste en apuntar minuciosamente todos los detalles percibidos en el objeto empírico que se toma como ejemplo, sino en indagar y registrar sólo aquellas notas que vea con evidencia se exigen mutuamente al modo como el color y la extensión.

Esto, es, lo que hace José Antonio cuando va rechazando todas las notas percibidas en el objeto empírico *pueblo*, como la lengua, la raza, los mares, el cielo, la música, etc. y registra sólo aquellas notas que se exigen mutuamente: la unidad de destino en lo universal.

Ruego al lector, que vuelva a leer ahora, después de leída la exposición del método fenomenológico, la primera parte de este discurso y hallará muchas más analogías y semejanzas.

CÓMO SE ENFRENTÓ JOSÉ ANTONIO CON ESTE PROBLEMA.
—De una manera científica, filosófica y real, como nunca lo hizo nadie en España antes que él.

Sirviéndome de sus mismas palabras, sin añadir ni una sola más, quiero poner en evidencia que las luchas seculares habidas en nuestra patria con motivo del concepto de nación y nacionalismos y patria y patriotismos, han sido debidas al mal planteamiento y enfoque del asunto.

En el terreno afectivo, dice: nada es tan fuerte como el nacionalismo local, precisamente por ser el más primario y asequible a todas las sensibilidades. Y en cambio, cualquier tendencia a combatirlo por el camino del sentimiento, envuelve el peligro de herir las fibras más profundas—por más elementales—del espíritu popular, y encrespar reacciones violentas contra aquello mismo que pretendió hacerse querer.

¿No veis en estas palabras la causa de las luchas entre españoles? Pues aún dice más: Los nacionalismos locales, hábilmente, han puesto en juego resortes primarios de los pueblos donde se han producido: la tierra, la música, la lengua, los viejos usos campesinos, el recuerdo familiar de los mayores... Una actitud perfectamente inhábil ha

EL CONCEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO

querido cortar el exclusivismo nacionalista, hiriendo esos mismos resortes. Algunos han acudido, por ejemplo, a la burla contra aquellas manifestaciones elementales: así, los que han ridiculizado por brusca la lengua catalana. No es posible imaginar política más tosca: cuando se ofende uno de esos sentimientos primarios instalados en lo profundo de la espontaneidad de un pueblo, la reacción elemental en contra es inevitable, aun por parte de los menos ganados por el espíritu nacionalista. Casi se trata de un fenómeno biológico.

Pero no es mucho más aguda la actitud de los que se han esforzado en despertar directamente, frente al sentimiento patriótico localista, el mero sentimiento patriótico unitario. Sentimiento por sentimiento, el más simple puede en todo caso más.

¡Cuántas reacciones violentas y viriles, cuántas guerras fratricidas se habrían evitado no ofendiendo a esos sentimientos primarios instalados en lo profundo de la espontaneidad de un pueblo!

Parecía más bien un empeño de los políticos herir y ofender siempre esos sentimientos, como si se propusiesen fomentar o crear los separatismos.

Si sabemos aplicar la concepción auténtica de José Antonio, quedará para siempre curado el mal.

HE DICHO.



ACABÓSE LA IMPRESIÓN DE ESTE DISCURSO "EL CON-
CEPTO DE NACIÓN SEGÚN JOSÉ ANTONIO", EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL HIJO DE
F. VIVES MORA, CALLE DE HERNÁN
CORTÉS, N.º 8, EL 28 DE SEPTIEM-
BRE DÍA DE SAN WENCESLAO,
MÁRTIR, DE MCMXXXIX,
AÑO DE LA VICTORIA,
EN LA INSIGNE Y CO-
RONADA CIUDAD
DE VALENCIA
L. ✠ D.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VOLUMEN 1.º * 1920-1921

- CUADERNO 1.º.—Nota preliminar.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1920 a 1921, por el Dr. D. Adolfo Gil y Morte, Catedrático de Medicina.—Acuerdos del Claustro de la Universidad referentes a la publicación de estos ANALES.—Asamblea Universitaria: convocatoria.—64 páginas. (2 pesetas.)
- CUADERNO 2.º.—Instituto de Idiomas: Antecedentes, Reglamento y Memorias de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921.—Instituto de Estudios Actuariales.—Instituto de Nipiología.—92 páginas. (3 pesetas.)
- CUADERNO 3.º.—Don Rafael de Olóriz y sus fundaciones culturales, por el Doctor D. Joaquín Ros, Catedrático de Derecho.—Asamblea Universitaria.—48 páginas y cinco láminas. (2 pesetas.)
- CUADERNO 4.º.—Intercambio Universitario.—Los estudios de Química Biológica en las Universidades de Zaragoza y Valencia: Conferencias de los Doctores Rocasolano y Bermejo y Crónica de los actos realizados.—Profilaxis del Paludismo por el cultivo de las algas caráceas: Conferencia del Dr. Caballero.—140 páginas, dos láminas y un grabado. (4 pesetas.)
- CUADERNOS 5.º A 8.º.—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los Doctores Villalonga, de Benito, Gallardo, Cabrera y Jordana.—Nota de la Redacción.—Índice del volumen 1.º.—178 páginas. (5 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año I (1920-1921) de estos ANALES forman un volumen de 521 páginas, 7 láminas en papel couché y un grabado, que se vende, encuadernado a la rústica, al PRECIO ESPECIAL DE PROPAGANDA DE 15 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 2.º * 1921-1922

- CUADERNO 9.º.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1921 a 1922, por el Dr. D. Enrique Castell y Oria, Catedrático de Ciencias.—42 páginas. (2 pesetas.)
- CUADERNO 10.—Documentos referentes a la Autonomía Universitaria y su implantación en la Universidad de Valencia.—136 páginas. (5 pesetas.)
- CUADERNO 11.—La Enseñanza de Lenguas Modernas en los Estados Unidos.—Conferencias del Profesor Wilkins.—152 páginas. (7 pesetas.)
- CUADERNOS 12 Y 13.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—130 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 14 A 16.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias de los Doctores D. Pedro María López, D. Vicente Losada y D. Ramón Velasco y Pajares.—Índice del volumen 2.º—80 páginas. (3 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año II (1921-1922) de estos ANALES forman un volumen de 546 páginas y dos grabados, que se vende al PRECIO ESPECIAL DE PROPAGANDA DE 20 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 3.º * 1922-1923

CUADERNO 17.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1922 a 1923, por el Dr. D. Ramón Velasco y Pajares, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—92 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNO 18.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias del Doctor D. Rafael Altamira y sumario de las del Doctor D. José Deleito.—40 páginas. (2 pesetas.)

CUADERNO 19.—El antiguo patrimonio de la Universidad de Valencia.—Memoria del Dr. D. Carlos Riba.—144 páginas y dos láminas. (6 pesetas.)

CUADERNOS 20 A 24.—Estudios monográficos y servicios clínicos de la Facultad de Medicina.—Índice del volumen 3.º—228 páginas, un grabado y ocho láminas. (10 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año III (1922-1923) de estos ANALES forman un volumen de 492 páginas, un grabado y diez láminas, que se vende al PRECIO ESPECIAL DE PROPAGANDA DE 20 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 4.º * 1923-1924

CUADERNO 25.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1923 a 1924, por el Dr. D. Manuel Cabrera y Warleta, Catedrático de Derecho.—68 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNO 26.—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los Sres. Maeztu y Atard González.—48 páginas. (2 pesetas.)

CUADERNOS 27 Y 28.—Facultad de Derecho: Conferencias de los Doctores Ots Capdequí y de Benito.—La R. P. en Bélgica, por el Dr. D. Mariano Gómez y González.—124 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 29 Y 30.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1921-1922 y 1922-1923, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—136 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 31 Y 32.—La vida de la Universidad de Valencia desde 1919 a 1924, por el Dr. Deleito y Piñuela.—La Reforma de la Segunda Enseñanza, Ponencia de la Facultad de Filosofía y Letras.—El «Colegio

de San Pablo» y el de «Na Monforta».—Índice del volumen 4.º—
88 páginas. (5 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año IV (1923-1924) de estos ANALES forman un volumen de 454 páginas y 12 grabados, que se vende al PRECIO DE 20 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 5.º * 1924-1925

CUADERNO 33.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1924 a 1925, por el Dr. D. Vicente Peset y Cervera, Catedrático de Medicina.—120 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNO 34.—Don Ignacio Tarazona y el Observatorio Astronómico de la Universidad de Valencia.—54 páginas y 8 láminas. (4 pesetas.)

CUADERNOS 35 A 38.—Precedentes de la Universidad de Valencia, por el Doctor D. Antonio de la Torre y del Cerro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—128 páginas. (6 pesetas.)

CUADERNOS 39 Y 40.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1923-1924 y 1924-1925, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—Índice del volumen 5.º—120 páginas. (5 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año V (1924-1925) de estos ANALES forman un volumen de 422 páginas y 8 láminas que se vende al PRECIO DE 20 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 6.º * 1925-1926

CUADERNO 41.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1925 a 1926, por el Dr. D. Francisco Beltrán Bigorra, Catedrático de Ciencias.—66 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNOS 42 A 44.—Extensión universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias acerca de «La Organización y las actividades de la Sociedad de las Naciones».—156 páginas y 4 láminas. (8 pesetas.)

CUADERNOS 45 A 47.—La enseñanza de la Patología General en la Facultad de Medicina de Valencia, por el Dr. D. Ramón Vila y Barberá, Catedrático titular de dicha asignatura.—76 páginas, 3 grabados y 6 láminas. (4 pesetas.)

CUADERNO 48.—«Premio Olóriz».—Estudio histórico-crítico del Código Penal Argentino de 1922, por D. Elías Izquierdo Maronda, Doctor en Derecho.—El tercero en nuestro sistema hipotecario, por D. José M.^a Casado Pallarés, Licenciado en Derecho.—82 páginas. (4 pesetas.)

Los ocho Cuadernos correspondientes al Año VI (1925-1926) de estos ANALES forman un volumen de 384 páginas y 20 láminas que se vende al PRECIO DE 20 PESETAS, incluidos los gastos de franqueo en paquete certificado.

VOLUMEN 7.º * 1926-1927

- CUADERNO 49.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1926 a 1927, por el Dr. D. José Casado y García, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—72 páginas. (3 pesetas.)
- CUADERNOS 50 y 51.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1925-1926 y 1926-1927, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—128 páginas. (5 pesetas)
- CUADERNOS 52 A 54.—La Representación Profesional en las Asambleas Legislativas, por D. José Medina Echavarría, alumno pensionado por la Universidad de Valencia.—90 páginas. (4 pesetas.)
- CUADERNOS 55 y 56.—*En preparación.*
-

VOLUMEN 8.º * 1927-1928

- CUADERNO 57.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1927 a 1928, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Ros y Gómez, Catedrático de la Facultad de Derecho.—62 páginas. (3 pesetas.)
- CUADERNOS 58 y 59.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1927-1928 y 1928-1929, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—122 páginas. (5 pesetas.)
- CUADERNOS 60 A 64.—*En preparación.*
-

VOLUMEN 9.º * 1928-1929

- CUADERNO 65.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1928 a 1929, por el Dr. D. Enrique López Sancho, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas. (3 pesetas.)
- CUADERNOS 66 y 67.—Biografías de Francisco Pérez Bayer y José Iborra García, por el Dr. D. Francisco Cantó Blasco.—52 páginas y 2 láminas. (3 pesetas.)
- CUADERNOS 68 y 69.—Memoria y Estadísticas de los Cursos 1929-1930 y 1930-1931, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—112 páginas. (5 pesetas.)
- CUADERNOS 70 A 72.—*En preparación.*
-

VOLUMEN 10 * 1929-1930

- CUADERNO 73.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1929 a 1930, por el Dr. D. José Gascó y Oliag, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—62 páginas. (3 pesetas.)
- CUADERNO 74.—La poesía del Cancionero de Uppsala, por D. Leopoldo Querol Roso.—118 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 75 y 76.—Memoria y Estadísticas de los Cursos 1931-1932 y 1932-1933, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—76 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 77 A 80.—*En preparación.*

VOLUMEN 11 * 1930-1931

CUADERNO 81.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1930 a 1931, por el Dr. D. Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—56 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNO 82.—Discurso leído por el Excmo. Sr. Conde de Gimeno, en la solemne sesión necrológica que la Facultad de Medicina de Valencia celebró el 6 de Diciembre de 1930, en honor del ilustre sabio español Jaime Ferrán.—34 páginas. (1^a 50 pesetas.)

CUADERNO 83.—Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Arte Valenciano. Historia de la Pintura Valenciana. Memoria y Trabajos de los Cursos 1928-1929 y 1929-1930.—152 páginas y 14 láminas. (9 pesetas.)

CUADERNOS 84 A 88.—*En preparación.*

VOLUMEN 12 * 1931-1932

CUADERNO 89.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1931 a 1932, por el Dr. D. José Castán Toboñas, Catedrático de la Facultad de Derecho.—120 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNO 90.—Negros y mulatos de Nueva España. (Historia de su alzamiento en Méjico en 1612), por D. Luis Querol y Roso, Ex-Profesor de la Universidad de Valencia y Catedrático de Geografía e Historia.—46 páginas. (2 pesetas.)

CUADERNOS 91 A 96.—*En preparación.*

VOLUMEN 13 * 1932-1933

CUADERNO 97.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1932 a 1933, por el Dr. D. Jesús Bartrina Capella, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNOS 98 A 104.—*En preparación.*

VOLUMEN 14 * 1933-1934

CUADERNO 105.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1933 a 1934, por el Dr. D. Sixto Cámara Tecedor, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—84 páginas. (3 pesetas.)

CUADERNO 106.—Los cuantos de acción, por D. Fernando Ramón y Ferrando, Profesor de Física de la Universidad de Valencia.—72 págs. (3 ptas.)

CUADERNO 107.—El nuevo derecho de propiedad individual, Monografía, por D. Manuel Marqués y Segarra, Licenciado en Derecho.—92 páginas. (4 pesetas.)

CUADERNOS 108 A 112.—*En preparación.*

VOLUMEN 15 * 1934-1935

CUADERNO 113.—Juan Ortiz de Zárate. Tercer Adelantado del Río de la Plata. 1515?-1576, por D. Emilio Gómez Nadal.—152 páginas. (5 pesetas.)

CUADERNOS 114 A 120.—*En preparación.*

VOLUMEN 16 * 1939-1940

CUADERNO 121.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1939 a 1940, por el Dr. D. Francisco Alcayde y Vilar, Catedrático de la Facultad de Letras.—32 páginas. (2 pesetas.)

CUADERNOS 122 A 128.—*En preparación.*



10001296629

Biblioteca Humanitats